

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-2526-2024

Con fecha 14-08-2024 16:28:06 hrs, el titular EXPORTADORA LOS FIORDOS LTDA. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: PISCICULTURA ESTERO PEUCO
Región: Región de la Araucanía

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: D-174-2023
Resolución aprueba PdC: 5 / 2024
Fecha resolución aprobatoria: 14-06-2024
Fecha generación PdC electrónico: 06-08-2024
Frecuencia Reporte: Trimestral
Plazo Reporte: 23-10-2024
Fiscal instructor: MARÍA PAZ CORDOVA VICTORERO

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-2526-2024
Fecha de envío reporte: 14-08-2024 16:28:05
Tipo reporte: Inicial

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 23-07-2024
Fecha de término: 23-06-2025
N° reporte: 1 de 5.



5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

Ac	2023											2024											2025							
	M a r	A b r	M a y	J u n	J u l	A g o	S e p	O c t	N o v	D i c	E n e	F e b	M a r	A b r	M a y	J u n	J u l	A g o	S e p	O c t	N o v	D i c	E n e	F e b	M a r	A b r	M a y	J u n		
3																														
1																														
2																														
4																														
5																														
6																														
7																														
8																														
R																														



6. Reporte acciones

Hecho 1

Omisión de informar oportunamente e implementar las medidas necesarias para hacerse cargo de los impactos no previstos, en específico, la proliferación de microorganismos en sectores aguas abajo de la descarga del efluente de las Piscicultura Estero Peuco.

Acciones Principales

N° Identificador:	3
Acción:	Presentación de Consulta de Pertinencia para implementar un sistema de aplicación de ozono.
Tipo de Acción:	Ejecutada
Categoría:	Evaluación Ambiental
Subcategoría:	Consulta
Fecha Inicio:	03-11-2023
Fecha Término:	10-01-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Resolución del SEA que se pronuncie favorablemente respecto del proyecto sometido a consulta, señalando que no debe ingresar obligatoriamente al SEIA.



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Con fecha 3 de noviembre se presentó ante la Dirección del SEA de la Región de la Araucanía una consulta de pertinencia solicitando un pronunciamiento respecto a la necesidad de ingreso al SEIA de la incorporación de un sistema de aplicación de ozono, para suministrarlo entre la salida del sistema de tratamiento de efluentes de proceso y la cámara de muestreo de estos.</p> <p>El ozono será aplicado mediante el sistema de generación de ozono modelo 6M24 de Pacific Ozone Technology.</p> <p>Los efectos que en este caso se buscan, derivados del proceso de oxidación mediante ozono en efluentes provenientes de piscicultura, son incidir en efluente, colaborando en la decoloración, desodorización, mejora de la demanda química y biológica del oxígeno (DBO y DQO), eliminación de nitritos y amonios, y la oxidación de elementos inestables tales como el Hierro y Manganeseo (Fe y Mn).</p> <p>Se acompaña como Anexo 3 una copia de la consulta de pertinencia ingresada y la ficha técnica del sistema de ozono consultado.</p> <p>Se acompaña como Anexo 4 el estudio “Minuta técnica tratamiento de riles con ozono como proceso terciario” de la consultora Ecos, que da cuenta de que este es idóneo y eficaz para hacerse cargo de los efectos no previstos generados.</p> <p>Con fecha 10 de enero de 2024, el SEA de la Región de La Araucanía dictó la Resolución Exenta N° 20240910140, mediante la cual resolvió la consulta de pertinencia presentada, en el sentido de que el Sistema de Ozono no está obligado a someterse al SEIA en forma previa a su ejecución.</p>
<p>Estado del Reporte de la Acción:</p>	<p>Reportada</p>



Estado de Avance Reportado:	Con fecha 3 de noviembre se presentó ante la Dirección del SEA de la Región de la Araucanía una consulta de pertinencia solicitando un pronunciamiento respecto a la necesidad de ingreso al SEIA de la incorporación de un sistema de aplicación de ozono, para suministrarlo entre la salida del sistema de tratamiento de efluentes de proceso y la cámara de muestreo de estos. Con fecha 10 de enero de 2024, el SEA de la Región de La Araucanía dictó la Resolución Exenta N° 20240910140, mediante la cual resolvió la consulta de pertinencia presentada, en el sentido de que el Sistema de Ozono no está obligado a someterse al SEIA en forma previa a su ejecución. De esta forma la acción N°3 del PDC se encuentra íntegramente ejecutada.
Fecha Inicio Efectivo:	03-11-2023
Fecha Término Efectivo:	10-01-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	El medio de verificación que se acompaña corresponde a una copia de expediente de la consulta de pertinencia presentada, en que constar la solicitud, sus anexos y la resolución del SEA.
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - 16233 RE N_20240910140.2024.pdf - Anexo 1.1. Vigencia Sociedad Exportadora Los Fiordos Ltda. _07.08.23_.pdf - Anexo 1.2. Modificación Razon Social ELF es administrada por EASA.pdf - Anexo 1.3. Poderes EASA con Facultades.pdf - Anexo 1.4. Mandato Exportadora Los Fiordos Limitada a Carol Fernandois _15.05.23_.pdf - Anexo 2 Ficha Técnica equipo generador de ozono.pdf - CP Ozono Melipeuco (1).pdf
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 14-08-2024 16:28

El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

